

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN AUTOBÚS LA MERCED DE PUJILÍ S.A.

Resolución  $N^o$  98.1.1.1.002363 del 25 de septiembre de 1998 de la Superintendencia de Compañías - inscritas en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 1995 con,  $N^o$  5-1604

Pujilí, 13 de febrero del 2006

OFICIO No.: 014-CTM-O-2006

Sr.
Julio Cesar Villamarin Sandoval
Presente

De mis consideraciones

Yo, MARCO ANTONIO CARDENAS VILLACIS en mi calidad de GERENTE legal de la compañía de transportes "LA MERCED DE PUJILI S.A." ante usted me presento cordialmente para comunicarle lo siguiente.

En la junta general Extraordinario de Accionistas celebrada el 16 de diciembre del 2005, se designo a usted PRESIDENTE de la Compañía por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Compañías.

La Compañía de transportes LA MERCED DE PUJILI S.A., fue constituida mediante escritura celebrada el 17 de agosto, ante el señor Notario Quinto del Cantón Quito. Dr. Edgar Patricio Terán G. Aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.11002368 de fecha 25 de septiembre de 1998, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, el 29 de octubre de 1998, bajo el número 1604. Además la Compañía aumento el capital y reformó los estatutos, mediante escritura pública celebrada el 19 de diciembre del 2000, ante el Notario Vigésimo Séptimo Dr. Fernando Polo Elmir, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante la resolución No. 01Q.I.J. 1972 de fecha 19 de abril del 2001, inscrito en el registro Mercantil del Cantón Pujilí con el número 649 de fecha 16 de mayo del 2001.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis debidos agradecimientos, no sin antes expresar sentimientos de estima y consideración personal.

Atentamente

Marco A Cardenas V.

CERENTE

Marcelo Jácome Núñez SECRETARIO

VENTANILLA UNIC - LATACUNGA

─0 5 MAR. 2806

Nombravious regrandes

Yo, Julio Cesar Villamarin Sandoval; acepto el cargo al cual fui designado.

CINO 050190793-5

REGO DE LA SO